



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2018. N° DE ORDEN 23/2018.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Vista el acta de la sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de mayo de 2018, por unanimidad de los miembros presentes se acuerda dejarla sobre mesa.

ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO RELATIVOS A LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en virtud de Acuerdo Plenario de fecha 4 de noviembre de 1992.

ASUNTOS URGENTES:

3º. EXPEDIENTE 8181/2018. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y CONOCIMIENTO PARA LA REFORMA DEL CENTRO DE MANDO DE ALUMBRADO PÚBLICO CA-21 DE LA AVDA. EMILIO LUQUE MORENO.

Ratificar el Decreto nº 2018-1683 del Alcalde-Presidente, de 4 de junio de 2018 en el que resolvió que se procediera a la solicitud de subvención a la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para el desarrollo del proyecto de "REFORMA DE LAS INSTALACIONES PARA EL AHORRO ENERGÉTICO DEL CENTRO DE MANDO DE ALUMBRADO PÚBLICO CA-21 EN LA AVENIDA EMILIO LUQUE MORENO.

4º. EXPEDIENTE 8134/2018. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y CONOCIMIENTO PARA LA REFORMA DE LAS INSTALACIONES DEL JARDÍN VICTORIA.

Ratificar el Decreto nº 2018-1683 del Alcalde-Presidente, de 4 de junio de 2018 en el que resolvió que se procediera a la solicitud de subvención a la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para el desarrollo del proyecto de subvención ante la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para el desarrollo del proyecto de "REFORMA DE LAS INSTALACIONES PARA EL AHORRO ENERGÉTICO DEL PARQUE JARDÍN VICTORIA EN LA OROTAVA".

6º. EXPEDIENTE 6236/2018. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL AMPARO DE LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, POLÍTICAS SOCIALES Y VIVIENDA, DESTINADA A FINANCIAR PARTE DE LA ACTIVIDAD RELATIVA A LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PARA EL AÑO 2018.

- Acordar la Adhesión al Protocolo General de Actuación entre la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda y la Federación Canaria de Municipios (FECAM) para el desarrollo del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales y la Prestación Canaria de Inserción para el año 2018.

- Aceptar las siguientes cantidades asignadas al Ayuntamiento de la Orotava:



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

MUNICIPIO	PLAN CONCERTADO CAC 2018		ESTADO	PCI
	PLAN CONCERTADO DE SERVICIOS SOCIALES	PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES	PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES	
LA OROTAVA	220.009,42 €	65.745,35 €	29.407,84 €	100.525,39 €

- Aprobar que la aportación municipal para la financiación del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales y la Prestación Canaria de Inserción para el ejercicio 2018 sea de un millón veintitrés mil quinientos doce euros con sesenta y seis céntimos (1.023.512,66 €).